

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 12 de Enero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.158.

NOTAS POLITICAS

SE ACABO LA INMUNIDAD

Desde que por el Directorio fué disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, casi todos los periódicos venían pidiendo que también fuese disuelta la parte permanente de la Alta Cámara y, sobre todo, que cesara la inmunidad para los senadores vitalicios y por derecho propio, por entender que, aunque el régimen actual sea de excepción, se inspira en la más estricta justicia y esta no se avenía bien con que aún quedasen los ciudadanos españoles divididos en castas, que esto supone el que hubiese quienes, aun estando en suspenso el régimen parlamentario, fuesen inermes ante toda acción judicial, y quienes en todo momento estuviesen sujetos a las leyes.

No entendí, por lo visto, el Directorio, que había llegado la hora de suprimir esos privilegios, tal vez porque los que los gozaban no habían dado motivo para ello; pero ahora, al deportar al senador vitalicio señor marqués de Cortina, ha creído llegado el momento de acabar con la inmunidad parlamentaria.

Está bien que los representantes del país, les que por su misión están llamados a legislar, gocen de fueros y preeminencias de orden extraordinario para tratar con independencia las materias que han de ser objeto de las leyes; pero esos fueros y preeminencias en que consiste la inmunidad parlamentaria, además de que no tienen razón de ser estando suspendido indefinidamente el Parlamento, se hablan frecuentemente en abuso constante, pues más parecía que los que disfrutaban de la inmunidad estaban revestidos de una total impunidad, no sólo para sus actos como legisladores, sino como ciudadanos y aun para amparar hechos delictivos de sus amigos.

Todo eso ha terminado, afortunadamente. Por lo mismo que la justicia debe de ser igual para todos, todos los ciudadanos españoles, sin distinción de clases ni categorías, estarán desde ahora sujetos a ella. El dicho popular «quien la hace que la pague», será una realidad en nuestro país, que no entendía cómo había aún quien gozara de esos privilegios, como tampoco entiende cómo aún quedan senadores vitalicios, ni por derecho propio, cuando el Senado no existe.

La comprobación urbana de Salamanca.

Desde el mes de Abril último, que dió principio la comprobación de la riqueza urbana de Salamanca, hasta el momento actual, se han comprobado 721 edificios, de los 4.064 de que consta la ciudad, según el padrón vigente, o sea el del ejercicio de 1923-24.

El aumento de la riqueza de los edificios comprobados asciende a la cantidad de 63.929,44 pesetas, hasta el día de hoy.

La riqueza contributiva en este ejercicio importa 310.871,05, y para

el próximo, solamente por el aumento que reporta la comprobación, se elevará a 374.800,49 pesetas.

Calculando ahora el importe de las obras nuevas en 20.000 pesetas, resultará un total de 394.800,49.

En esta cantidad van incluidos los recargos del 17, 16 y 7,50 por 100.

De modo que puede calcularse que cuando finalice la comprobación, la riqueza urbana de Salamanca habrá experimentado el aumento de un 80 por 100.

DE LA DIPUTACION

COMISION PERMANENTE

Momentos antes de dar principio a la sesión plenaria, se reunió ayer la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Marcos Martín, concurriendo los diputados señores Castaño, Sánchez, Peña Igea, Díez Ambrosio y Gallo.

Dictamináronse las cuentas municipales del Ayuntamiento de Abigal de los Aceiteros del ejercicio del año 1922-23; del de Guadramiro del mismo año, y de Bercimuelle, de los ejercicios de 1915 al de 1921-22.

Informó el recurso promovido por el vecino de Babilafuente, D. Andrés Palomino, referente a la modificación del contrato del alumbrado público.

También dictaminó el expediente incoado por el Ayuntamiento de Salamanca, solicitando la necesaria autorización para ejecutar obras sin las formalidades de subasta.

Evacuó el recurso entablado sobre aprovechamiento de pastos comunales en el pueblo de San Pedro de Rozados.

Otro formulado por D. Agustín Curto, vecino de Tejares, reclamando casa habitación en el concepto de maestro nacional.

Finalmente, informó el planteado por D. Alfonso García, contra un acuerdo del municipio de La Vellés, denegándole una parcela de terreno.

NOTAS MUNICIPALES

LA DECIMA.-EL PESO DEL PAN.-VARIAS DENUNCIAS

Ayer, al visitar al alcalde, señor Villoria, nos manifestó que eran muy escasas las noticias concernientes a la vida municipal que podía facilitarnos.

Nos dijo, en primer término, que estaba dispuesto a no tolerar ninguna merma en el peso del pan, de conformidad con lo que determinan las ordenanzas municipales.

A virtud de ello, el alcalde ha dirigido una comunicación a todos los fabricantes de pan, a fin de que no puedan alegar ignorancia ni excusarse tampoco en las mermas que, según ellos, sufre el pan por la cocción.

Desde hoy, añadió el señor Villoria, la guardia municipal repesará el pan, y al que le falte siquiera sea un gramo, será sometido a la debida responsabilidad.

También nos expuso la primera autoridad municipal, que los agentes de su autoridad habían denunciado al fabricante don Ramón Rodríguez, que tiene la tahona en la calle de la Cerca, y tan pronto como

se tramite la denuncia la remitirá al gobernador civil, para su sanción.

Esta denuncia está comprendida en la cuarta disposición del bando publicado.

Asimismo había sido denunciado, nos dijo, el industrial Isidro Benito, que tiene una expendeduría de carbones y ciscos en la plazuela de San Juan Bautista, por el hecho de no tener a la vista del público la tarifa de precios, ni la romana contrastada.

Esta denuncia seguirá los mismos trámites que la anterior.

En cuanto a la décima, nos habló también, pero omitimos sus manifestaciones, porque en otro lugar de este número publicamos la resolución dada por la superioridad a la consulta elevada por este Delegación de Hacienda.

Hablando con el gobernador.

Nuevos nombramientos. Interesante para los comerciantes.

Aun cuando el señor de La Dehesa no tenía para que justificarse ante la opinión, porque todos sus actos los amolda siempre a la más rigurosa justicia y equidad, al recibirnos ayer nos manifestó que el nombramiento de inspector de abastos había recaído en oficiales del ejército, por que la Junta celebrada el día anterior no le facilitó ningún nombre de personas civiles para desempeñar.

Asimismo nos dijo que, de conformidad con lo estatuido por la Junta central de abastos, había él acordado que las relaciones consignativas de los precios de los artículos, que deben hallarse a la vista del público en los establecimientos, según se indica en el bando publicado, deberán estar visadas por el gobernador y selladas con el del Gobierno civil, para cuyo requisito señala de plazo hasta el lunes próximo, en la inteligencia de que, si transcurrido dicho día alguna relación no hubiera sido visada y sellada, el hecho de tener aquélla no eximirá de la imposición de la correspondiente multa.

Terminó el señor de la Dehesa comunicándonos que como auxiliares de los inspectores de abastos habían sido designados don Jesús Santos Córdón, de la sección del avance catastral de riqueza rústica de esta Delegación de Hacienda, por la Subsecretaría de este departamento ministerial, y don Emiliano Hernández Garzón, oficial tercero de esta Jefatura de Obras Públicas, designado por la Subsecretaría del Ministerio de Fomento.

La décima

sobre las contribuciones

La Dirección General de Contribuciones, a la consulta elevada por esta Delegación de Hacienda, en 29 de Diciembre último, de si debía procederse a la liquidación de la décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio, que fué concedida al Ayuntamiento de Salamanca por Real orden de 22 de Septiembre de 1923, ya que no se había emitido por el citado Ayuntamiento el empréstito, para cuya

amortización e intereses se solicitó la décima, y cuyo empréstito debía servir para efectuar las obras de mejora de la ciudad, el día de ayer manifestó lo que sigue:

En la parte dispositiva de la Real orden de concesión de la décima, se determina que el producto de la misma ha de destinarse precisamente a la ejecución de los proyectos de mejoras que han sido aprobadas por el ministerio de la Gobernación, sin hacer mención de que se deban aplicar directamente o cediendo empréstito, garantía de dicha décima.

Esta Dirección General entiende que debe liquidarse a favor del Ayuntamiento de Salamanca la décima sobre las contribuciones urbana, industria y comercio, cuya inversión habrá de justificarse el Ayuntamiento que ha sido aplicada a las obras de mejora que se mencionan en la Real orden de concesión.

Joven que se cae del tren, resultando gravemente herido.

El suceso que vamos a relatar y del que ha sido víctima un joven de diez y seis años, natural de Alberquería de Argañán, aconteció sobre las diez de la noche de anteayer, en el término municipal de Tejares y del cual salvó milagrosamente la vida su protagonista, aunque resultó gravemente herido.

El joven a que nos referimos se llama Valentín Pascual Dionisio y venía en el tren correo de la línea portuguesa a Salamanca.

Antes de llegar a la estación de Tejares, Valentín se situó en una de las portezuelas del departamento y en aquel momento ésta se abrió, cayendo el infeliz viajero al andén de la vía.

Inmediatamente comenzaron a sonar las señales de alarma, y el tren se detuvo, retrocediendo al punto donde yacía Valentín.

Con los debidos cuidados fué transportado a la estación de Tejares, y avisado el médico titular de este pueblo, le practicó los cuidados científicos que su estado requería.

Se le apreció la fractura de la pierna izquierda e importantes erosiones en la nariz y en la cabeza.

En la estación permaneció toda la noche, y ayer por la mañana, en el tren mixto que tiene su entrada en Salamanca a las 10,45, llegó el herido a esta capital, acondicionado convenientemente, a fin de no agravarse.

Con los debidos cuidados se le colocó en una camilla, en la que fué trasladado a hombros de obreros ferroviarios al hospital de la Santísima Trinidad.

Custodiando la camilla fueron los guardias de Seguridad Felipe Muñoz y Francisco Ramos.

El desgraciado herido quedó instalado en la sala de San Pablo.

Celebraremos su rápida mejoría.

Libramientos de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy:

Don E. Reymundo, 3.470,62 pesetas, don E. Población, 300; don J. Domínguez, 150; don Carlos Mediero, 19.369,48; don Cipriano Gómez, 3.307,63; don José Cenizo, 6.095; don Angel Benito, 220; don Crispulo Baza, 427,50; don L. Gil, 1.147,50, y don E. Rodríguez, 250.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

NOTAS DE SOCIEDAD

EL COCHECITO DEL BEBÉ

Para la salud del pequeño, el cochecito es indispensable. Las madres debieran hacer todos los sacrificios imaginables para que sus niños poseyeran un cochecito.

El cochecito debe generalizarse, y el niño debe estar el menos tiempo posible en los brazos de la mamá, la niñera, la vecina o la amiga, si se quiere que su salud sea la mejor posible. No hay razón para que sólo algunas madres, a las que se consideran «elegantes y extranjerizadas», manden a sus niños al paseo en coche. Por el contrario, las madres de posición más modesta, a las cuales les es más difícil disponer de los medios de la higiene moderna para sus hijos, son las que más deben usar del cochecito, ya que hasta pueden prescindir de la niñera si ellas mismas llevan a sus niños al paseo, ofreciéndoseles al mismo tiempo la oportunidad de un paseo diario, lo cual a ellas les viene tan bien como al niño, no sólo para su salud en general, sino para el ejercicio que tanto se recomienda a las madres españolas para conservar sus líneas esbeltas y juveniles, que, por desgracia, pierden tan prematuramente.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el distinguido joven don Timoteo Sierra.

—Para Barcelona, el magistrado que fué de esta Audiencia, actualmente abogado fiscal de aquélla, don José Luis Gargollo.

Han llegado: De Madrid, el estudiante de Medicina señor Salceda (don Leopoldo).

—De Barcelona, el industrial don Braulio Gil Fontanals.

ANGELES AUXILIARES

Se ruega a todos los socios asistan a la junta que tendrá lugar el domingo, 13 del corriente, a las once de la mañana, en la residencia de padres Jesuitas.

ASCENSO

Nuestro distinguido amigo y paisano el juez de Instrucción de Toledo, don Agustín Bullón y Fernández, ha sido ascendido por Real decreto de 3 del actual, a magistrado de la Audiencia de Toledo.

Reciba nuestra cordial felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la larga enfermedad que ha padecido, la respetable señora doña Adela Aparicio de Hortal.

Mucho lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

En Madrid ha dejado de existir, el día 9 de Enero de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Crisanta del Campo Ricondo, viuda de Arregui, muy conocida y estimada en esta, donde pasó algunas temporadas.

Reciban sus hijos, y en especial su hijo político, nuestro querido amigo don Javier Sánchez Pacheco Pereira, secretario que fué de esta Audiencia y en la actualidad de la de Vitoria, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—Ayer falleció en esta ciudad el niño de diez años Jacinto Vega León, conregante de San Estanislao de Kostka.

A sus desconsolados padres don León Vega y doña Leonides León; hermanos: Máximo, Claudio, Cristina y Martín; abuelos: don Jacinto, doña Benita y doña Cecilia; tíos, primos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Hoy, sábado, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Martín una misa en sufragio de su alma.

ANIVERSARIOS

El día 13 de Enero de 1921 tuvo triste fin la enfermedad que padecía la vir-

tuosa dama doña Carolina de Onís y López, viuda de don Ramón Hoyos, que murió cristianamente conforada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La distinción de su trato y sus edificantes excelencias morales, la hicieron merecer, en la sociedad salmantina, grandes respetos y afectos.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hijo don Federico, con cuya sincera y caballerosa amistad nos honramos; hija, Josefina; hijos políticos: doña Agueda Velasco y don José Guervós; hermana y demás familia.

VARIAS

La casa Cottret, de Madrid, expone en el Hotel Comercio, hoy sábado y el lunes próximo, sus modelos en abrigos y chaquetas de piel, renard, echarpes, a mitad de precio, como fin de temporada.

—En fecha cercana, será pedida la mano de una bella y simpática señorita, hija de un prestigioso procurador de los Tribunales e industrial, para un estimado joven que reside desde hace algún tiempo entre nosotros.

DE LA AUDIENCIA

¡Yo a tí te mato!

Ni más ni menos, estas fueron las palabras que Cándido dijo a Restituto, abalanzándose sobre él y asediándole una puñalada.

Pero no divaguemos y espongamos el hecho según lo relató el fiscal.

Parece ser, que sobre las veintuna o las veintidós horas del día 16 de Septiembre último, se encontraban en el establecimiento de Salvador Hernández, en Peñaranda, los vecinos de esta, Restituto Martín (a) Tuto y el procesado Cándido Martín y Martín (a) Romo.

Comenzaron a discutir, en buena forma, sobre si uno había prestado mejores servicios que el otro en determinada casa, agravándose la discusión, siguiendo en tonos violentos y no llegando a otra cosa por la intervención de los que allí se encontraban, que trataron de llevar a su domicilio al Cándido, que parecía el más exaltado, y marchando Restituto hacia la plaza.

Cuando llegaron a este sitio Cándido y sus acompañantes, aquél se abalanzó sobre Restituto, que paseaba por fuera de los portales de la misma, diciéndole: ¡Yo a tí te mato!, y esgrimiendo una navaja, no sabemos si sevillana o albaceteña, le infirió una herida en la región mamaria izquierda, de la que tardó en curar veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para trabajar.

El abogado fiscal, señor Corchero, estimó que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones menos graves, comprendidos en el artículo 433 del Código Penal, pidiendo para el Cándido la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Estella, modificó, en sentido de que los hechos eran constitutivos de falta, pidiendo, por lo tanto, la absolución para el procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

UNA BUENA OBRA

El distinguido médico don Dámaso de la Peña ha realizado una excelente obra de humanidad y de caridad, que merece los honores de la publicación.

Según parece, la enferma Aniana Jiménez, de Campo de Peñaranda, llegó a esta sin recursos y con el propósito de hacerse una operación.

La enferma traía en sus brazos a su hijo, de tres meses de edad, del que no quería separarse.

Enterado de ello el señor Peña, recogió a la enferma y a su hijo, los instaló en su casa, practicó la operación a la paciente con resultados satisfactorios, y en la clínica continúa en franca convalecencia.

Merece plácemes este noble y humanitario comportamiento del distinguido médico.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Carolina de Onís y López

VIUDA DE HOYOS

que falleció el 13 de Enero de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos: Federico y Josefina; hijos políticos: Agueda Velasco y José Guervós; nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican una oración por el alma de la finada.

El domingo, 13 del corriente, se celebrarán misas en la parroquia de San Martín, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concédidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

Jacinto Vega León

Congregante de San Estanislao de Kostka

falleció el día 11 de Enero de 1924

a los diez años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don León Vega y doña Leonides León; hermanos: Máximo, Claudio, Cristina y Martín; abuelos: don Jacinto y doña Benita y doña Cecilia; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 12, a las once de la mañana.

Casa mortuoria: Parador de los Toros.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Salimos anoche del Ayuntamiento y quisimos cumplir nuestro deber informativo, espontáneamente, con la rapidez que requería el asunto y bajo la impresión que el mismo nos produjo.

Presidía el señor don Rafael Estevan Ciriquián, y se evocaba el estado de las calles de la ciudad. Esta ciudad, que don Luis de Dios, la dibujó en su brillante conferencia el año pasado, con su frase oportuna: «Peñaranda es una dama engalanada por fuera y llena de pudredumbre por dentro», es la ciudad castellana de magnífico aspecto señorial y la más sana de las poblaciones, pero en la que se rinde escaso culto a la higiene.

Y llegó un Ayuntamiento que presupuesto diez mil pesetas destinadas a este capítulo; y vino un señor delegado que se interesó por ello; y llegó una reunión donde la Junta de Sanidad se ocupó del problema, y una sesión municipal en la que se dedicó la mayor atención al estudio de lo más necesario, y vendrá luego, no tardando mucho, un acto donde se diga al pueblo la conveniencia general de apoyar moral y materialmente la idea... y por fin, poniendo todos nuestra voluntad al servicio de esta causa, veremos el proyecto convertido en realidad.

Las calles de esta ciudad serán luego dignas de ella. No es que estén ahora intrasitables, no; lo que ocurre es que la recogida de inmundicias se hace y se ha efectuado con poca regularidad, y en sitios céntricos se ven especáculos y se aspiran aromas desagradables, y a corregir esto y otras cosas perjudiciales al buen ornato público y a la salubridad, tiene esta iniciativa plausible.

Y lo mismo la Junta de Sanidad, los delegados de ellas, el señor delegado gubernativo, el alcalde y los concejales actuales que ocupan los puestos por su suerte, merecen el elogio sincero y nuestro apoyo incondicional, deseando que estas líneas puedan, en lo que cabe, encauzar y llevar al ánimo del pueblo el convencimiento para que cooperen a esta obra de interés general.

No se puede viajar en el desastroso ferrocarril que nos ha caído en suerte sin que pigamos una censura y una protesta. Censuras y protestas justísimas que no salen del departamento, y cuando salen en las columnas del periódico, fundamentadas, y cuando se elevan en las sesiones municipales las quejas que recogemos y que están en el ambiente general, hasta la fecha han carecido de eficacia.

Ahora, creemos que se ha dado en este asunto un paso de gigante. Don Miguel del Castillo ha reproducido su ruego ante el señor Delegado gubernativo, que ha recibido las frases del alcalde con vivísimo interés, preguntando el estado del material móvil; las causas del cotidiano retraso de la llegada del tren, mal llamado correo, y las gestiones que se hayan hecho para la pronta terminación de la vía hasta Avila.

El pueblo de Peñaranda y los vecinos de todos los pueblos que llegan a esta a tomar el tren, están vivamente intrigados en este asunto, y por lo mismo, por la necesidad de que se nos atienda, y obligados a servir a la ciudad y a la región, yo me permito dirigir al señor Alcalde, con el mayor respeto y confianza, el siguiente ruego:

Con el fin de poder llevar la más acertada orientación en este problema de gran interés regional, con pruebas fehacientes del abandono en que se encuentra este ramal, yo estimaría que convocara a una reunión al señor director de La Voz, don Bibiano Sánchez, a los abogados don Luis de la Peña y don Manuel Martín Matallana y alguna otra persona que hubiera demostrado su celo en la prensa, abogando por la pronta terminación y solución del problema ferroviario de Avila a Salamanca, y siguiendo las instrucciones de su proposición, emprender una campaña activa, eficaz, para conseguir el objeto solicitado con equidad y justicia.

Y por la grata impresión que produjeron las palabras sinceras y fervientes del señor Esteban Ciriquián, es fácil conseguir, con su valiosa cooperación, el triunfo inmediato.

Regresaron de la corte, el administrador de Correos, don José Pastor y su distinguida señora, donde han asistido a los últimos momentos de la vida de su señor padre, don Felipe García Olaya, digno oficial de Correos.

Reciban tan estimados señores nuestro pésame.

Se ha visto muy concurrido el funeral de anoche, de la estimada señora doña María de las Nieves P. Rón (que en paz descanse), madre política

del maestro nacional, nuestro preferente amigo don Severiano Montero. A éste y a su esposa doña María del Pilar y a la demás familia doliente, re novamos nuestro pésame.

Regresó a Valladolid, el ilustrado médico forense de aquella población, don Gerardo de Dios, querido amigo nuestro.

Du.ñas.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones.		
	Del día 8.	Del día 11.
Interior 4 por 100.....	70 90	70 65
Exterior 4 por 100.....	87 35	88 00
Amortizable viejo.....	95 00	95 00
Amortizable 1927.....	95 50	94 70
Amortizable 4 por 100.....	00 00	00 00
Acciones del B. de España.....	545 00	550 00
Panco Español R. de la Plata.....	000 00	93 00
Retrocarriles del Norte.....	000 00	00 00
Retrocarriles M. Z. A.....	204 50	206 00
Compañía A. de Tabacos.....	245 00	248 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	98 70	99 00
Francos.....	38 20	37 65
Libras esterlinas.....	33 57	33 54
Dólares.....	7 82	7 83
Francos belgas.....	00 00	00 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	33 75
Reusos portugueses.....	00 00	00 00

CHISMOGRAFIA TAURINA

Cañero en Salamanca.

Antonio Cañero, el notable caballista y maestro del toro a caballo y... a pie, ha permanecido unos días en las dehesas de los señores de Pérez-Tabernero.

Marchó ayer a Madrid, con su amigo don Fernando Guitarte y parece que volverá al campo salmantino para visitar algunos tentaderos.

El señor Cañero ha actuado en una tonta al acoso, verificada con vacas de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero; ha torreado a caballo, y también a pie, y ha estado haciendo «facultade» para la próxima temporada, pues el señor Cañero, como los «ases» (en el arte de torrear a caballo lo es), tiene ya un sin fin de contratas, pues no habrá seguramente corrida de toros en la que no tome parte el admirable rejoneador.

FRICCIÓN ANTIRREUMÁTICA CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores

FARMACIA DE M. REGIO

SALAMANCA mly s

RECREO SALMANTINO

DOMINGO, 13 DE ENERO

Reaparición de la banda después de vacaciones de Pascuas. Colosal orquesta. Soberbio organillo. Repertorio modernísimo. Grandes reformas en el servicio. Música continua.

A todo el que concurra al baile de tarde, se le regalará una entrada para el baile de noche.

A LAS ONCE DE LA NOCHE

GRAN CONCURSO DE CHOTIS CLASICO

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren

AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la *Harina Malteada*, de la *Casa Glaxo*, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con *Glaxo* es mejor. Exíjase que sea *Harina Malteada* de la *Casa Glaxo*. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.—Importadores exclusivos: *Sebastián Tauler y C.ª*, *Montera, 18, Madrid*.

Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

Diputación provincial.

Ayer la celebró esta Corporación, ocupando, a la una, la presidencia, el señor Muñoz.

En los escaños vimos a los diputados señores Marcos Escribano, del Teso, Casteño, Sánchez, Cobalada García, Sánchez Maestre, Peña Igea, Marcos Martín, Gallo, Sánchez Villares, Díez Ambrosio, Rodríguez y Sánchez García.

El secretario, señor Díez Lozano, da lectura del acta de la precedente, siendo aprobada.

Dicámenes y el presupuesto.

Prevía declaración de urgencia, se sancionan favorablemente algunos dicámenes sobre modificaciones de las ordenanzas municipales de varios Ayuntamientos, formulados por la comisión de Gobernación.

Se promueve un ligero debate entre los señores Estella y Sánchez Villares acerca de la solicitud del Municipio de Béjar pidiendo moratoria para el abono del contingente provincial, acordándose reducir a veinte años, con el 20 por 100 de interés.

Se da lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda, formulado en la instancia del distinguido redactor del periódico *La Voz*, de Madrid, don Angel Sánchez Salcedo, proponiendo a la Diputación la adquisición de algunos ejemplares de su libro titulado *Bretón*.

La Diputación acepta la propuesta de cien ejemplares, hecha por la indicada comisión, consignándose el importe de aquéllos en el primer presupuesto.

Esto da lugar a la presidencia para pronunciar sentidas frases a la memoria del insigne compositor salmantino, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan ilustre patrio.

A continuación se da lectura a la Memoria referente al proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1924 25.

En ella se proponen varias modificaciones en ciertos servicios, mejorándose, como asimismo alteraciones de algunos capítulos y presupuestos y otras innovaciones.

Léida la Memoria, el señor Sánchez Villares se levanta, manifestando que tiene que impugnaria, entre otros motivos, por no consignarse, tal vez por omisión involuntaria, cantidad alguna para una obra que se está construyendo.

Encarece la importancia de la obra que se está terminando del puerto de Rebolledo, y pide que se consigne la cantidad que falta para el pago.

Interviene el Sr. Casteño Sánchez, que pronuncia frases de encomio para la comisión de Hacienda, confeccionadora del presupuesto y de la memoria explicativa del mismo.

Formula otras consideraciones sobre el presupuesto de ingresos, el cual—dice—se nutre exclusivamente del contingente provincial.

Aboga por las economías, y pide que se eliminen las 78 350 pesetas en que supera el proyecto de presupuesto al vigente.

Respecto a las precedentes manifestaciones del señor Sánchez Villares, el señor Estella usa de la palabra, manifestando que, tratándose de una obra municipal subvencionada por la Diputación, no pretendiera dicho señor que la corporación satisfaga el importe de lo que falta para concluir la obra.

Rectifica el señor Sánchez Villares e interviene la presidencia y el señor Marcos Escribano.

Este joven diputado propone que se vea la cantidad que consigna la comisión y que se abone exclusivamente la que sea.

Termina este debate con el acuerdo de que cuando se discuta el presupuesto reproduzca el señor Sánchez Villares su petición.

Finalmente se acuerda respecto a la discusión del presupuesto, que quede sobre la mesa, volviendo a reunirse la corporación para debatirlo detenidamente y artículo por artículo.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 13.—Domingo.—San Gumerindio.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—Fiesta de la Sagrada Familia; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne; los cultos de la tarde, a las seis, como en los días anteriores.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, fiesta mensual de los Tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Santi Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para

congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez misa.

Padres Carmelitas.—Fiesta solemne del Niño de Praga a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne; los cultos de la tarde, como en días anteriores.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Capilla del Carmen (Afueras de San Pablo).—A las ocho, misa.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 14.—Lunes.—San Hilario

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga.

Clerencia.—A las seis, rosario y lectura espiritual.

Día 15.—Martes.—San Pablo.

Los cultos del día anterior.

Día 16.—Miércoles.—San Marcelo.

Los cultos anunciados el día 14.

ESTUDIANTES CATOLICOS

El acto de propaganda escolar en Medina del Campo.

Ya conocen nuestros lectores el programa de los actos que se pondrán hoy en Medina del Campo por los escolares salmantinos y las representaciones de Avila, Valladolid, Zamora y Segovia.

Ayer se decidió a asistir a la fiesta la madrina de honor de la bandera de la Federación de Estudiantes Católicos, distinguida señorita Mary Santiago Mirat, a quien acompañarán, en su auto, su señora madre, su hermano Julio y don Luis Calvo Sotelo.

En el tren de las diez y media irán los socios adheridos señores Prada, Albertos (V.) y Albertos (T.).

En el de la una y cuarenta, los distinguidos escolares señores García (Tomás), López, Ubierna, Peláez, Núñez, Fraile, Niño, y Anega y Pérez, del colegio Salesiano.

En un auto, García Blanco, Artega, García Barnal (Antonio y Federico) y Veigas. Se espera asista una comisión del Consejo de la Federación.

Se ha encargado de hacer la reseña para EL ADELANTO, el aventajado escolar de Medicina, don Tomás García, hijo del catedrático de la Facultad de Medicina, don Conzalo.

Deseamos feliz viaje a los excursionistas y que triunfen completamente.

Novillas, raza lechera, se venden a dos; próximo parto. Informará Bonifacio Martín, Parador del Clavel, Salamanca. 3-1

Pastos. Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de este pueblo, para el año actual.

Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, don Emilio Enriquez, en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 20 de los corrientes en pública subasta.

Ca.aseca de las Chanas, 10 de Enero de 1924.—El presidente Emilio Enriquez. 1-1

LOS TEATROS

MODERNO.—Como hablamos asegurado, los debuts anunciados para ayer, por la empresa de este teatro, constituyeron un franco éxito.

Los Jarlaval, acróbatas ya conocidos del público salmantino, realizaron ejercicios de gran vistosidad, causando agradable impresión en el público, que les prodigió nutridos aplausos.

Pilar Nebra, es una bailarina muy bonita y con una figura verdaderamente escultural, que posee un espíritu artístico muy refinado y mucho gusto para interpretar los más difíciles bailes, apesar de su corta carrera artística.

El público, que así estimó la labor de Pilarcita, la aplaudió repetidas veces, haciéndola bailar nuevos números.

El éxito rotundo de la jornada la constituyó Lolita Méndez, con sus canciones y su arte exquisito con el que consiguió conquistar desde el primer momento al público.

Posee una voz potente, armoniosa y admirablemente educada, y un gusto muy depurado para cantar. En el cuplé *Tus bellos ojos*, los aplausos fueron interminables, cantando nuevos cuplés ante las reiteradas ovaciones que escuchó.

Lolita Méndez ha logrado cautivar al público con su arte y sus canciones. Además de una excelente cancionista, es una actriz consumada, que sabe interpretar con extraordinario acierto los cuplés que canta, logrando creaciones verdaderamente insuperables.

Hoy volverán a actuar estas artistas.

Motocicleta. Se vende, a toda prueba, una motocicleta «Excelsior», con sidecar, chasis americano, 7-15 H. P. Informarán, Garage España, Salamanca. 10-a-2

Alcohol para quemar. Litro, 1,70 pesetas.—Almacenes Arriba, Carmelitas, 12, teléfono 153. 15-a-4

Casas. Se venden las casas señaladas con los números 17 de la calle de Soría, 28 del Pozo del Campo (terminación de la Ronda de Sancti-Spiritus), y 16 de la calle del Banzo. Del precio y condiciones, informará su dueño, Celerino Pérez, calle de Zamora, 5. —a—

¡¡Ganaderos!!

Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales, y se traspasan en arriendo, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres). —a—

Huéspedes. En casa formal, se desean huéspedes estables. Buen trato. Meléndez, 18, primero, izquierda.

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para 40 cabezas de ganado vacuno, sitio muy abrigado y con buenos corrales para los días crudos. Informará Joaquín de Colsa, Sánchez Ruano, 1, segundo. 10-5

Se arrienda o se vende a 30 kilómetros de Salamanca, una finca de pastos y labor, de cabida 125 hectáreas (260 huebras), de las cuales, 65 hectáreas (130 huebras) son de labor, en tierra de primera clase; de pastos bajos y altos, 45 hectáreas (70 huebras), y de viñedo, en plena producción, 25 hectáreas (50 huebras). Abundante en aguas, pudiéndose regar unas 18 hectáreas de pasto y labor, gran cantidad de leña, muchísimo arbolado, un bosque y magníficas dependencias para el dueño, colono y servidumbre, así como para ganados vacuno, lanar, caballar y de cerda. Mantiene todo el año 40 vacas, 150 ovejas y 15 o 20 cerdos, pudiendo ser susceptible de grandes mejoras. Se arrienda y se vende con o sin los frutos mostrados. Informarán en Sánchez Ruano, 1, segundo. 10-5

Se vende una mampara de cristales, propia para escritorio en la zapatería del Corrallo.

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mázares, propiedad de la Excm.ª señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.243 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-20

Se arrienda una cochera capaz para seis automóviles. Informarán, Sánchez Ruano, 20.

Se venden dos coches de línea y una magnífica tartana valenciana. Para tratar, dirigirse a D. Juan Miguel Blázquez Dávila, de Barco de Avila. 8-3

Ganado puro holandés.

Se venden novillas y vacas recién paridas, de gran producción, alimentadas al pastoreo. Para informes, Juan Manuel Galindo.—Bejar. 12-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrones, o con el montarras de la finca.

TEATRO * LICEO

HOY, SABADO, 12 DE ENERO DE 1924, HOY

Debut de la compañía cómica de Rafael Ramirez

A las seis y cuarto. A las diez, noche

con la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca

LOS FRESCOS

Verdadera creación de Ramirez.

El domingo, a las cuatro, gran programa infantil de cine.

Muy pronto, el verdadero éxito. *Mercedes Serón*. La estrella de estrellas.

GRAN * TEATRO * BRETON

HOY, SABADO, 12 DE ENERO DE 1924. — SOBERANO Y ARTISTICO ACONTECIMIENTO.

DEBUT en Salamanca de la notabilísima Compañía lírica de los insignes artistas

LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE

ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN — PRECIOS VERDADERAMENTE INCREIBLES

Butaca, 3 pesetas (Sección vernouth). Butaca, 2,50 pesetas (Sección popular).

¡¡EXITO GRANDIOSO!! La zarzuela titulada

IDE MIRAFLORES... Y A PRUEBA!

y ESTRENO de la revista cómico-lírico-bailable, que lleva por título

¡¡IES MUCHO MADRID!!

VEINTE PROFESORES DE ORQUESTA

Todos los días programas escogidos y cartel completamente nuevo.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Directorio no se reunió ayer, limitándose el presidente a recibir visitas.

El señor Primo de Rivera se muestra muy satisfecho de su viaje a Barcelona, y dice que no serán disueltas, sino reorganizadas, las Diputaciones.

¿Atentado contra los Reyes de Grecia?—La Reina gravemente herida.

Madrid, 12 (12 noche).

NOTICIAS DE MADRID

Manifestaciones de Primo de Rivera.

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia, para saludar al presidente del Directorio, los encargados de los despachos de los distintos ministerios y el general Berenguer.

A las cinco y cuarto llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Los periodistas le rodearon, pidiéndole algunos detalles y una impresión de su viaje a Barcelona.

El marqués de Estella manifestó que venía muy satisfecho de Barcelona, donde ha podido apreciar que un gran número de personas sensatas está al lado del Directorio y aplaude la actuación.

—Durante mi estancia en la ciudad condal, he recibido numerosísimas felicitaciones y adhesiones de distinguidas personalidades de aquella capital, y de numerosas corporaciones.

Todos los organismos oficiales de la administración, funcionan con bastante seguridad.

La despedida que me tributó el pueblo de Barcelona fué cariñosísima, encontrándose los andenes de la estación ocupados completamente.

Durante el viaje y en los pueblos de la línea, sobre todo en Caspe, Mora y otros, han salido a testimoniarme su adhesión comisiones de los Ayuntamientos, manifestándome que se encuentran muy satisfechos de los delegados gubernativos.

Termino diciendo que regresaba con muchos ánimos para continuar la labor emprendida.

El señor Siurot en la Presidencia.

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta tarde don Manuel Siurot, ilustre pedagogo, continuador de la obra del padre Manjón.

Dijo que su visita a la Presidencia, se debía a que Primo de Rivera le había ofrecido la Dirección general de primera enseñanza, cuyo honor había declinado ofreciéndole su colaboración al Directorio para todo lo que se relacionase con la enseñanza.

El Sr. Siurot fué un compañero inseparable en Granada del P. Manjón, desde donde se trasladó a Huelva, fundando en aquella capital el Colegio del Ave María, en el que formó un internado de jóvenes de la clase media y pobres.

En su visita al presidente, ha hecho entrega de un documento con las líneas generales sobre el problema pedagógico.

No se reune el Directorio.

Madrid.—Hoy no se reunió el Directorio.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS COCINAS ECONOMICAS - APARATOS SANITARIOS - MATE- : : RIALES Y ACCESORIOS : :

Apartado de Correos, n.º 54.

Teléfono, 189. ml y s.

Después de llegar Primo de Rivera a la Presidencia, recibió numerosas visitas, despachando con los subsecretarios de los distintos Ministerios, excepto el de Guerra.

A las ocho y media se retiró a su domicilio particular para cambiar de traje, con objeto de asistir al banquete que se celebró en Palacio en honor del cuerpo diplomático.

Una nota oficial de la Dirección de Seguridad.

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado la siguiente nota.

Tan pronto como en este centro se tuvo conocimiento de la desaparición del ambulante del correo de Asturias, señor Soto, con valores y certificados, se adoptaron rápidamente las medidas necesarias para llegar a su detención.

Los trabajos emprendidos dieron por resultado el haber sido detenido ayer dicho ambulante con los valores desaparecidos.

Noticias particulares dicen que lo robado ascendía a 250 000 pesetas, las cuales han sido recuperadas íntegramente.

La revolución mejicana.—Una nota de la legación.

Madrid.—La legación de Méjico ha facilitado una nota sobre la revolución en aquel país.

Dice que el general Obregón ha llegado a Iruapuato para organizar las tropas leales y el avance de éstas sobre los rebeldes.

Las fuerzas rebeldes han fracasado en distintos puntos y las tropas derrotadas y desmoralizadas en Sabina se dispersan por la serranía.

Dice el cardenal Benlloch.

Madrid.—El cardenal Benlloch, ha almorzado hoy en el obispado de Madrid, con el obispo de Madrid-Alcalá.

La *Epoca* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el cardenal Benlloch.

Dice el cardenal que su viaje ha sido de una gran eficacia para la aproximación espiritual de América y España.

Hablando de los homenajes que ha recibido, dicen que han sido grandiosos, principalmente en el Perú, donde le recibieron con entusiasmas vivas a España.

En Cuba es donde el españolismo es más acendrado.

La elección de presidente del Centro Gallego y del de dependientes de comercio, 60.000 asociados, la mayor parte españoles, no tiene en nada que envidiar a las elecciones de diputados.

Los actos más importantes a los que he asistido durante mi viaje, se han celebrado en Chile y en el Perú.

En breve—continuó diciendo el cardenal Benlloch—iré a Roma, para dar cuenta al Papa del resultado de mi viaje por América, en su aspecto religioso.

Habló también de las condecoraciones que le han otorgado.

Refiriéndose a la religión en las repúblicas americanas, dice que todas ellas son católicas, pero que se nota la falta de sacerdotes, que ocasiona a éstos una gran acumulación de trabajo.

El banquete de esta noche en Palacio.

Madrid.—En el comedor de gala de Palacio se ha celebrado el banquete con que el Monarca obsequia

al cuerpo diplomático acreditado en la corte.

Asistieron más de 60 comensales y la familia real, estando representadas todas las embajadas y legaciones existentes en Madrid con sus ministros plenipotenciarios y encargados de negocios.

Asistieron también las esposas de los embajadores, los jefes de Palacio y la aristocracia.

Ocupaban la cabecera de las mesas los marqueses de la Torrecilla y Viana.

Durante la comida, la banda de Alabarderos ejecutó escogidas composiciones, y al terminar el banquete se celebró un concierto, en el que tomaron parte los artistas del teatro Real.

EL DIA EN BARCELONA

Puig y Cadafalch spleza su regreso a Barcelona.

Barcelona.—El señor Puig y Cadafalch, a quien por lo visto la vida de París le atrae más que la de Barcelona, ha resultado aplazar su regreso a la ciudad condal, para más adelante.

El señor Puig y Cadafalch ha llamado a su secretario particular, señor Parés, para conferenciar con él.

Pidiendo el indulto de Mateu y Nicolau.

Barcelona.—Diversas organizaciones obreras y corporaciones están dirigiendo numerosos telegramas al Directorio, solicitando el indulto de Mateu y Nicolau.

No era reunión clandestina.

Barcelona.—Los obreros que hace algunos días fueron sorprendidos celebrando una reunión clandestina, han publicado una nota en el periódico *Solidaridad Obrera*, protestando de esta afirmación y asegurando que se encontraban en casa de un amigo cambiando impresiones sobre la manera de legalizar la situación de sindicatos libres de obreros del vidrio.

Homenaje al general Barrera.

Barcelona.—Mañana llegará una comisión del regimiento de Luchana, compuesta por el coronel de dicho regimiento y varios oficiales para hacer entrega al general Barrera de una placa conmemorativa de las prácticas de artillería últimamente celebradas.

Reunión de la Mancomunidad.

Barcelona.—Esta mañana la Mancomunidad celebró una reunión, asistiendo el presidente interino señor Estafé y numerosos diputados.

Acercas de lo tratado en dicha reunión se guarda gran reserva, aunque se supone que en ella se abordase el tema de disolución de las Diputaciones y de la reorganización de la Mancomunidad.

Resultado de una inspección.

Barcelona.—Ante el juez que interviene en la demanda presentada contra la investigación celebrada en el Ayuntamiento, ha declarado el inspector de consumos de la Corporación municipal.

Se asegura que su declaración es de gran importancia.

Una denuncia.

Barcelona.—Un súbdito italiano, intérprete de la exposición internacional de industrias eléctricas, ha presentado una denuncia contra la Junta de este organismo, por haberse negado a pagarle su sueldo.

El señor Estafé se despide de los periodistas.

Barcelona.—El presidente interino de la Mancomunidad, señor Estafé, al hablar hoy con los periodistas, les dijo que como la disolución de las Diputaciones lo consideraba como una cosa hecha, aprovechaba aquella ocasión para despedirse de los periodistas que diariamente hacen la información en el palacio de la Generalidad.

Tuvo frases de elogio y agradecimiento para la Prensa.

Detenidos libertados.

Barcelona.—Por orden del juez que instruye la causa seguida con

motivo del plebiscito organizado por el Centro de dependientes de comercio, de Cataluña, y firmado por los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, han sido libertados los individuos de la junta directiva de dicho centro.

Estos son Domingo Garrove, Francisco Casal Vidal, Manuel Alcántara, Antonio Vallejo Capdevila, Enrique Navas Plans y José María Artigas.

RIVERA

Madrid, 12 (2 madrugada).

NOTICIAS DE MARRUECOS

Repatriación del batallón de Tarragona.

Ceuta.—A bordo del vapor correo, y con dirección a la península, han embarcado las fuerzas del batallón del regimiento de Infantería de Tarragona.

Las forman diez jefes y oficiales y 125 soldados.

El general Aizpuru, a España.

Ceuta.—Después de pasar unos días en Tetuán el general de Intendencia, señor Aizpuru, hermano del alto comisario, ha embarcado con rumbo a España.

Los efectos del temporal.

Ceuta.—El imponente temporal de viento y agua que ha descargado sobre esta plaza, ha causado grandes desperfectos, interrumpiendo las comunicaciones telegráficas.

También a consecuencia del temporal han quedado destruidas gran número de viviendas de la colonia y del campo.

El coronel Mateu, a Barcelona.

Ceuta.—Ha marchado con dirección a Barcelona el coronel Mateu, que mandó el regimiento de caballería de Taxisir y era comandante de la plaza de Alcazarquivir.

Tomó parte en muchas operaciones, entre ellas las efectuadas contra la cábila de Beni-Arós, mandando una columna.

Recepción a los aviadores españoles.

Mogador.—Se ha celebrado una grandiosa recepción en honor de los aviadores españoles llegados a esta población y los cuales, a consecuencia del mal tiempo reinante, no pudieron salir para Canarias.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Fuerzas repatriadas.

Tarragona.—Mañana llegará a esta capital las fuerzas del regimiento de Luchana que vienen repatriadas, procedentes de Larache.

Industrial agredido.

Eibar.—A la una de la tarde se presentó en la inspección de vigilancia de esta localidad un hijo del industrial don Benjamín Villabella, denunciando que su padre había sido víctima de una agresión.

Inmediatamente el policía señor Orbea salió para el lugar del suceso, de donde ya había sido retirado el señor Villabella.

Presentaba una extensa herida en la cabeza, producida no se sabe si por un martillo o una piedra, de la que fué curado en una farmacia próxima.

Más tarde ha sido detenido el agresor, llamado Máximo Zurbano, de veintisiete años de edad.

Se ignoran los motivos de la agresión.

El paso del general Primo de Rivera. Las Diputaciones no serán disueltas.

Zaragoza.—En el rápido pasó ayer de madrugada por la estación del Norte de esta capital, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Desde Caspe vino acompañado del general gobernador señor Sanjurjo.

Al recibir éste a los periodistas, le interrogaron acerca del viaje que había efectuado con el general Primo de Rivera, mostrándose reservadísimo.

A pesar de ese silencio que ha guardado el general Sanjurjo, se sabe que el marqués de Estella ha afirmado que el problema suscitado

en la región catalana no tiene la gravedad extraordinaria que se le quiere atribuir.

También se sabe que el general Primo de Rivera se propone dar inmediatamente a la publicidad el decreto relativo a las Diputaciones, cuyos organismos no serán suprimidos, sino únicamente transformados.

EL TEMPORAL EN EL MAR

El puerto continúa cerrado.

Coruña.—A pesar de haber amainado notablemente el temporal, el puerto continúa cerrado a todo movimiento marítimo.

Se conocen los daños que ha causado el temporal, los cuales han sido tremendos, especialmente en las redes telegráficas y telefónicas.

Se tienen noticias de que se hallan refugiados en el cabo de Finisterre numerosos vapores.

Entrada de un velero francés.—Lo que refieren los tripulantes.

Coruña.—De arribada forzosa ha entrado en este puerto un velero francés.

Refieren los tripulantes que jamás vieron tan cerca la muerte, pues el barco había empezado a zozobrar y cuando seguramente iban todos a perecer, gracias a la telegrafía sin hilos lograron salir de Finisterre y Cercubión algunos vapores, prestándole auxilio.

Arreglo de un faro.—La muchedumbre presencia los destrozos del temporal.

Coruña.—Tan pronto como se calma el temporal, marchará una brigada de obreros a arreglar el faro del cabo Priorio, que ha quedado inutilizado por el temporal.

En la playa de Riasol está congregada la muchedumbre, presenciando los inmensos destrozos que ha causado el mar.

Los tranvías llegan abarrotados de gente para presenciar dichos destrozos.

El temporal amaina.—Barcos avariados.

Gijón.—A última hora ha quedado abierto el puerto a la navegación, por haber amainado el temporal.

Sin embargo, se desconfía mucho de que se consolide el tiempo, pues ha vuelto a soplar un fuerte vendaval, temiéndose que se reproduzca el temporal.

En la Comandancia de Marina se han recibido noticias de encontrarse nueve barcos con grandes averías.

El práctico del puerto de Musel ha presentado otro documento, re-

lativo al número de barcos que se encuentran en él.

Vapor a pique.

Gijón.—En la Comandancia de Marina también se ha recibido un telegrama procedente de Luarca, comunicando que se ha ido a pique el vapor *Conchita*, de la matrícula de Bilbao.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

¿Atentado contra los Reyes de Grecia?

París.—Participan de Cervigón, que el Rey y la Reina de Grecia marchando en un automóvil de paseo, fueron objeto de un grave accidente.

El automóvil real chocó con otro, resultando el Rey ileso y la Reina gravemente herida.

Ha circulado el rumor de que se trata de un atentado, preparado por los individuos que ocupaban el automóvil que chocó con el de los Reyes de Grecia.

La orisis griega.

Atenas.—Por la hostilidad hecha por los elementos liberales y conservadores, el señor Ronso ha renunciado el encargo de constituir Gobierno.

A consecuencia de esta denuncia, el regente ha encargado al señor Bangles la formación del nuevo Gobierno, constituido por elementos liberales y conservadores, y con la colaboración de Venizelos.

Este ilustre estadista griego ha declarado que la oposición encontrará en el Parlamento toda clase de garantías.

La ciudad de Oporto, a oscuras.

Lisboa.—El temporal, que está azotando las costas portuguesas, causa inmensos destrozos.

Las redes telegráficas y telefónicas de Oporto han quedado destruidas, y, por lo tanto, esta ciudad se encuentra a oscuras.

El idioma español en Filipinas.—Declaraciones del secretario de Estado.

Washington.—El secretario de Estado ha declarado que el gobernador del archipiélago filipino, al disolver el comité de propaganda del idioma español, no lo hizo por hostilidad a esa lengua, sino porque dicho comité conspiraba continuamente contra las autoridades norteamericanas.

RIVERA

Sevilla en 4 planes.

RED STAR LINE

COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

Vigo. - Habana.

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 15 de Enero el magnífico vapor correo

POLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE	
Pasaje entero.	Pesetas 539,50
Medio pasaje	> 277,00
Cuarto pasaje.	> 145,75

(Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan *sin aumento de precio*, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA. - VIGO

Victoria, 34. — Teléfono núm. 109 — Telegramas y telefonemas, CARDONA

a. h. 12 E.

La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sábio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, oómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

(NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA)

Madrid, 12 (3 madrugada).

Parte oficial.

Zona oriental: Durante la tarde de ayer que íó completo el puesto fortificado de Buñora y la alcazaba de la misma posición.

Según comunican de Qebdani, en la pasada noche, habiéndose escapado tres mulos de una cuadra durante el servicio de noche, la patrulla de servicio los persiguió, y un centenar de dicha patrulla se subió al parapeto, y creyendo en aquel momento que era enemigo, otro centinela, situado en un puesto algo más distante, disparó sobre él, recibiendo una herida gravísima, de la que falleció poco después.

Dicho soldado pertenecía al regimiento de San Fernando.

Se instruyen las diligencias correspondientes.

Desde Drius se verificó un reconocimiento en el zoco El Yema de Ain Fura, y los de Sidi-Abeslam, Bieiran y otros.

Zona occidental: Ayer, la fuerza de protección de una de las aguas de la posición de Maya, fué agredida por el enemigo, resultando muerto Francisco Pujols y heridos Félix Uleman Cales, pertenecientes al regimiento del Serrallo.

De Wad Lsu comunican que se ha verificado un reconocimiento sin novedad.

Llega el ambulante Soto.

Madrid.—De París ha llegado en el expreso el ambulante de Correos Soto, que, como se recordará, realizó un desfalco, y que ha estado en el extranjero hasta que ha sido detenido por la Policía.

Llegó acompañado de su amante, y los agentes de Policía que le custodiaban no dejaron a nadie que se le acercase para comunicarse con él.

No ha estado en París, sino en El Havre, a donde se dirigió después de realizar su cometido, apárándose en la estación de Valladolid.

En El Havre se hospedó en el ho-

tel Continental, donde solo dormía, marchando a pasar el día a París.

La compañía Palou-Sassone.

Madrid.—Ha debutado en el teatro Cómico la compañía Palou Sassone, con la obra *Calla, corazón*. La obra constituyó un éxito, siendo aplaudidísimos los intérpretes.

Movimiento de buques.

Vigo.—Ha llegado el vapor *Dardo*, conduciendo 275 pasajeros, de los cuales desembarcaron doce, continuando los demás el viaje hacia Cherbourg.

El vapor holandés *Gabria*, conduciendo 75 pasajeros, zarpó para Rotterdam.

Terminación de un consejo de guerra.

Mérida.—El consejo de guerra ha absuelto a Ventura Velasa y Juan Fernández, condenando a Tomás Martín a seis meses y un día.

Noticias de Melilla.

Melilla.—En la enfermería de Dar Drius ingresó una señora llamada doña Carmen Piñero Biza, herida gravísimamente por un accidente de automóvil.

A causa de averías se hallan incomunicadas las posiciones de Yeb y Usagar.

El balance diario de los fondos municipales.

Oviedo.—El gobernador militar ha notificado e interesado del Ayuntamiento que se publique todos los días, en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial, el balance de los fondos municipales.

Esta determinación de la autoridad militar ha producido muy buen efecto en la opinión pública.

Detención de un ex alcalde.

Sevilla.—Por disposición de la autoridad gubernativa ha sido detenido en Estepa el ex alcalde de aquella localidad, Manuel Casado.

Parece ser que el motivo de la detención se fundamenta en la comisión de algunas irregularidades.

Depositorio de fondos municipales encarcelado.

Cádiz.—En el pueblo de Grazalema ha sido encarcelado el depositario de fondos de aquel Ayuntamiento, Eugenio Gómez, por falsedad en las cuentas.

Dimisión de un alcalde y suspensión de un secretario.

Málaga.—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde del pueblo de Molina y la autoridad gubernativa ha decretado la suspensión del secretario de aquel Municipio a consecuencia de la visita hecha por el delegado gubernativo.

Castillo histórico destruido.

París.—Dicen de Dijon que a consecuencia del deshielo y del temporal de rievos, se ha hundido la techumbre del histórico castillo de los príncipes de Condé, situado en la Reich.

Los daños causados son de consideración.

Banquete en honor del príncipe de Gales.

París.—Esta noche se ha celebrado en la embajada de Inglaterra una comida en honor del príncipe de Gales.

Asistieron todos los ministros del Gobierno francés el personal diplomático acreditado en esta capital y numerosas personalidades políticas.

Disolución del Parlamento italiano. Bases para E. P. H.

Roma.—Se firma que el Rey Víctor Manuel firmará hoy el Decreto de disolución de la Cámara de Diputados.

Dice un periódico que han celebrado una reunión los representantes de las más importantes casas constructoras navales de Italia, con objeto de llegar a un acuerdo en la participación que han de tener en el concurso abierto para construir barcos mercantes para España.

Tomaron el acuerdo de mandar a Madrid un técnico.

Reunión del Gobierno inglés.—El discurso de la Corona.

Londres.—Durante toda la mañana, permaneció reunido el Gobierno para ultimar el discurso de la Corona.

Dice el *Times*, hablando sobre este asunto, que está convenido de antemano que sea el discurso muy moderado, exponiendo el programa que los unionistas están dispuestos a realizar si continúan con la confianza de la Cámara.

Venezuela acepta el poder.

Atenas.—Ha aceptado Venezuela el encargo del Gobierno.

Los ministros nuevos debían haber jurado ayer tarde.

La nota de Alemania.

París.—Se asegura que no hay rectificación alguna a la nota de Alemania.

A pesar de los comentarios que sobre el asunto se han hecho, se sabe que Bélgica participará del espíritu de Francia en el sentido de la contestación a dicha nota.

Los asesinatos de Heinz.

Maguncia.—Los asesinos de Heinz se dice que pertenecían a elementos fascistas.

Se teme que puedan surgir nuevos incidentes por la tirantez de ánimos, los cuales se encuentran muy excitados.

Los restos de un submarino.

Londres.—Al SO. de Portland, se han encontrado despojos de un naufragio, que se supone pertenecían al submarino *L 24*, al que por el mal estado del mar es imposible socorrerle.

Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación, compuesta de 46 entre civiles y marineros.

Un compromiso.

París.—La casa Kaerborough se ha comprometido a extraer del agua todos los buques alemanes que echan a pique sus propios tripulantes, cumpliendo acuerdos superiores en

la bahía de Scapa, a raíz de la gran guerra.

El temporal.

Brest.—El vapor *Rotto* ha naufragado, y se trabaja activamente para conducirlo a Saint Nazaire, no teniendo aún detalles concretos de la forma en que ha ocurrido el accidente.

El vapor italiano *Verona* ha estado a punto de haberse ido a pique.

No se tienen noticias de los barcos que solicitaron auxilio, ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Otro navío italiano fué visto a la deriva al lado de Córcega.

Muerte de un general.

París.—Ha muerto el general Gassouint, del resultado de una operación que se le había practicado.

Nació en 1892, y durante la batalla de Verdun dirigió los transportes, siendo, después entre otros cargos, consejero de Estado.

Apertura de la Cámara.

París.—A las tres y diez minutos se abrió la sesión de la Cámara, presidiendo Paul Paret.

El señor Poincaré pronunció un discurso, y después, Mr. Henriot, habló extensamente de la significación de Francia y Alemania y de los procedimientos empleados por ambas, hablando también de la hostilidad que mediaba entre los dos países y de las comunes aspiraciones de Francia y Bélgica, aspiraciones que ahora, más que nunca, se han puesto de relieve en la contestación de la nota alemana.

Agrega que nadie podrá decir que no sacrificó sus derechos para mantener los de su país y termina su discurso en medio de una estruendosa ovación y de unánimes felicitaciones, incluso la de Poincaré.

Una huelga.

Roma.—Se han declarado en huelga los obreros de edificación. La huelga amenaza extenderse a otras industrias.

Una celibación.

Mantua.—Los fascistas han asaltado el Montelife, círculo de los fascistas disidentes, resultando un muerto y varios heridos.

La revolución averza.

Méjico.—Noticias de Pachuca acusan que en aquel territorio los rebeldes son dueños de la mayor parte de los poblados de importancia.

La revolución sigue avanzando, y de todas partes llegan noticias que muestran el incremento que el movimiento ha alcanzado.

Sobre la jornada de trabajo.

Berlín.—El ministro de Trabajo y las comisiones de patronos y obreros, celebrarán en breve una conferencia para tratar de solucionar el conflicto derivado de la cuestión de los salarios y de la jornada de trabajo, que ha sido aumentada.

RIVERA



El Adelanto
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

LA CASA



Es la única que vende calzados de lujo a precios económicos.

Quintana, 4. Precio fijo.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

LA PIEDAD

AGENCIA FUNERARIA

del sobrino sucesor de la Viuda de Raimundo del Rey.

La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba. Los excelentes servicios de esta casa su seriedad, prontitud y economía, la hacen recomendable; no teniendo similar en su clase.

Rúa, 58. Teléfono, 370.

SALAMANCA

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30-BAJO LOS SOPORTALES.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media m. v. s.

EL PALUDISMO

LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

NON PLUS ULTRA!!

(NO MAS ALLA)

En precios sin competencia posibles.

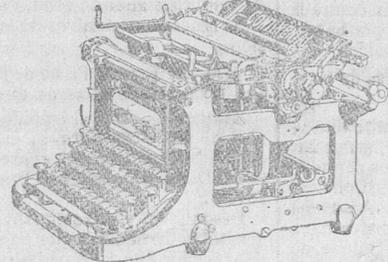
HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15 (Sucursal: Plaza Mayor, 10)

Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fábrica a que vende.—He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm.....	a 0,70 ptas.	Lienzo crudo superior.....	a 1,00 ptas.
Idem 82 ctm.....	a 0,80 >	Patetas trajes hombre.....	a 0,75 >
Vichy 4/4.....	a 0,85 >	Percales vestidos.....	a 1,00 >
Idem 7/4.....	a 1,50 >	Bargas camisas buenas.....	a 1,10 >
Semilanas vestidos.....	a 0,75 >	Colchas croche.....	a 8,75 >
Gabardinas Idem.....	a 1,50 >	Paños traje caballero.....	a 5,00 >
Franelas dos pelos.....	a 1,00 >	Echarpes seda.....	a 8,50 >

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasma y generos de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!



La Máquina predilecta!

ORBIS. S. A. Balmes, 12, Barcelona. Hortaleza, 17, Madrid.

Agente en Salamanca: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49.

CASA CALVO

Bajada de San Julián, núm. 3.

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pelizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

IGUALA DENTAL INFANTIL

AÑO 1924

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.»

RICARDO NIÑO C. DENTISTA

Libertad, 10, planta baja.

Por año: Pesetas 25, 15 y gratuita.

NIÑO

PIDAN FOLLETO CON NUEVAS BASES PAGO ADELANTADO

Prado-Chicote en Bretón

El debut de hoy.

Los consagrados artistas Enrique Chicote y Loreto Prado, después de cinco años que en las ferias de Septiembre actuaron con la misma empresa en el teatro Moderno, vuelven a visitar hoy nuestra ciudad, en la que les aguardan unánimes aplausos y un recibimiento sincero.

Tienen para nosotras los insignes actores Enrique Chicote y Loreto Prado, todas las simpatías de que es acreedora una vida de trabajo constante, que ha sido llevada, para fortuna de ellos, con lisonjero éxito en aplausos y dinero.

Todas las poblaciones de España que llevan visitadas al terminar sus temporadas en Madrid, los reciben con entusiastas aclamaciones y con beneplácito indiscutible. Y es el que el teatro que nos brindan siempre tan ilustres actores, es propio de ellos únicamente, tiene su sello especial, sui generis, que solo ellos y nada más que ellos pueden representarlo con el acierto que exigen sus condiciones artísticas.

La compañía que esta noche debuta en nuestro mejor coliseo dará idea de que constituye un conjunto excelente y un acoplamiento en el trabajo, pocas veces visto en Salamanca, y sólo conseguido a fuerza de llevar mucho tiempo unidos, haciendo las mismas obras, representadas con toda la propiedad escénica de que son fieles intérpretes los geniales actores.

Las quince señoritas que forman parte de la compañía, son todas ellas de presentación físicamente irreprochable, que saben mantener el buen gusto de sus lustras directores.

Para debut han elegido dos obras de éxito clamoroso, que han conseguido en Madrid ser centenarias en los carteles, *De Miraflores... y a prueba!* y *Es mucho Madrid!*, las cuales, conocemos esta noche y constituirán un ruidoso triunfo de Loreto y Chicote, que harán las delicias del público, que saldrá del teatro Bretón gratamente impresionado y divertido, pues todas las obras que lleva en su repertorio la compañía Prado-Chicote, son altamente entretenidas y tienen la característica de agradar a todos los públicos que buscan en el recreo del teatro, el objeto de distraerse sin deprimir el espíritu y sin que la tesis de las obras les obligue a discursar sobre materias sociales de difícil y enrevesada psicología.

Reciban, pues, nuestros ilustres actores y huéspedes, la más cordial bienvenida y creemos no equivocarnos al afirmar que esta noche el teatro Bretón se verá muy concurrido para aplaudir a la excelente compañía Prado-Chicote, que hoy vuelve por segunda vez a Salamanca. Si a esto se añade la baratura de los precios fijados por la empresa, que nos parecen verdaderamente peregrinos por su economía, no es difícil asegurar que los cinco únicos días que han de actuar en nuestro mejor coliseo, han de cosechar muchos aplausos y llevarán de este público un grato recuerdo.

He aquí ahora la lista de la compañía:

Actrices.—Amalia Anchorena, Elisa Aparicio, María Luisa Arias, Gaby Delba, Beatriz Gallardo, Mercedes Garcelán, María Luisa Giraldo, María Landáiz, Caridad Lara, Paula Martín, Julia Medero, Luisa Melchor, Loreto Prado, Rosa Rubio, Mariana Santos, En carnación Soldevilla, Paulina Soldevilla, Pilar Soldevilla y Carmen Solís.

Actores.—Augusto R. Arias, Julio Castro, Enrique Chicote, José Delgado, Eduardo Díaz de la Vega, Carlos Hench, Francisco Melgares, José Ortiz, Alberto Pallol y Rodolfo Recober.

Maestros directores y concertadores, Pedro Badía y Roque S. Redondo; apuntadores, Rafael Ambit y Salvador Ambit; maquinistas, Carlos Andrés y Manuel Martínez; guardarropa, Víctor

riano Garcelán; representante de la compañía, Julio Poveda, y archivero, Juan Arias.

Repertorio y estrenos.—¡Que te crees tu eso!, ¡Dilevame al «Metro», mamá!, Las estrellas, ¡Es mucho Madrid!, Modistillas y perdigones. La romántica, Los perros de presa. Los bolcheviques, El cuarto número 13. Concha la Lamparilera o Felipe, ¿qué las das?, La sobrina del cura, Mi sobrino Fernando, El machacante, El drama de la botica, Ellas. Los tres gorrones, Con toda felicidad, Isidrin o las 49 provincias, ¡De Miraflores... y a prueba! La cañamo nera, Los chicos de la escuela, Alma de Dios, La felicidad de España, El niño de la suerte, Dadoz y Velarde. La chica del sereno, Gente menuda, Noche de ronda, El barbero de Sevilla, La dama del palco. Los granujas, La real gana, El piluleo de París, La bolsa o la vida, El templo de Tnemis, La salvación de España. ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes, El buco de Guzmán, Las lunas de miel, Los campesinos.

El inspector gubernativo del Ayuntamiento, dirige un ruego al vecindario.

Al finalizar ayer el intenso trabajo que está verificando en el Ayuntamiento el inspector gubernativo, señor Arellano, teniente coronel del regimiento de La Victoria, tuvimos ocasión de hablar con él brevísimas palabras.

El Sr. Arellano nos manifestó que en vista del inmenso trabajo que tiene que desenvolver, y con objeto de que no le interrumpian la infinidad de personas que diariamente acuden a su despacho a formularle denuncias verbales, desde hoy todos los señores que deseen exponer alguna manifestación o denuncia contra el Ayuntamiento, pueden efectuarlo todos los días laborables, de doce de la mañana a una de la tarde, y el que no se quiera molestar o no pueda pasar por su despacho a las expresadas horas, puede hacerlo por escrito, avalado con su firma, remitiéndole a su despacho del Ayuntamiento.

La vida en los pueblos.

DESDE SAN MUÑOZ

Días antes de la apertura de las clases en la escuela de adultos de esta villa, se reunió la Junta local de primera enseñanza, acordando, entre otras cosas, para estimular la asistencia a las mismas, proveer a cada alumno de una cartilla, en la que el señor maestro estamparía diariamente un sello que acreditará la asistencia, con cuya medida todo padre podía, en cualquier momento apreciar si el hijo que sale de su casa para cumplir aquel deber, lo hace como es el deseo del padre; medida esta, llevada a cabo por haberse comprobado que en años anteriores, si bien la matrícula en principio era elevada, disminuía paulatinamente debido a que muchos de los alumnos, en vez de concurrir a las clases nocturnas, lo hacían a otros centros distintos a aquel a que sus padres les enviaban; por el medio adoptado, los padres pueden comprobar todos los días la veracidad de la asistencia de sus hijos a las clases.

A propuesta del culto y diligente maestro, tomó también la Junta el acuerdo de continuar la serie de conferencias de vulgarización científica que con tanto éxito se vienen celebrando todos los años, para lo cual pidió el concurso de los funcionarios públicos, los cuales, con solicitud que les honra, en el acto se pusieron a disposición de

aquel, distribuyéndose el turno en que habían de actuar.

También tomó la Junta el acuerdo de rogar al señor alcalde prohibiera la apertura de tabernas en las horas en que la escuela de adultos funciona y el digno alcalde, don Juan Marcos, ha cumplido de tal modo el ruego, que dichos establecimientos son vigilados durante tales horas, con lo cual, la asistencia de los alumnos y la seguridad de los padres están completamente garantizadas.

Llevando a cabo el acuerdo de celebrar conferencias culturales, tuvo lugar la primera, a cargo del virtuoso e ilustrado párroco don Cipriano Hernández, que versó sobre *Lo que ha sido, lo que es, y lo que debe ser la mujer cristiana*. La segunda lo estuvo a cargo del culto y competente médico titular, doctor don Emilio Rodríguez, que lo hizo sobre *La alimentación del niño*.

Tanto en una como en otra, la concurrencia fué tan numerosa, que el local de las amplias y nuevas escuelas, inaugurado este curso sin ostentación y sin jactancias (aunque bien lo merecía, pues su construcción, amplitud, condiciones higiénicas, etc., difícilmente será igualado por ninguno de la provincia), resultó de todo punto insuficiente a contener a tanto público como acudió a escuchar las enseñanzas que de dichos actos se derivan.

Tanto uno como otro señor, hicieron gala de sus muchos conocimientos, adaptando estos al heterogéneo público que les escuchaba, con sencillez y claridad, no reñidas con la elocuencia, por lo cual recibieron muchos aplausos y felicitaciones.

Para dar amenidad a estos actos, los niños de las escuelas recitaron poesías educativas y recreativas, que agotadas las del inolvidable Gabriel y Galán, se echó mano de las que se creen más útiles de otros autores. En la primera sesión recitó *Patria*, el niño Alipio Carpio; la *Imaculada*, la niña Adelfa Martín, y *La mano derecha y la izquierda*, la niña Carmen García. En la segunda sesión *Mi madre*, la niña Amalia Merino; *Mi padre*, el niño Maximiliano Castaño, y *El borracho y el eco*, el niño Esteban Pérez, todos ellos con gran maestría y el cantor propio de sus tiernos años.

Abrazando la corta estancia en tre nosotros, del cultísimo y simpático capellán de la Marina de guerra y profesor de la Academia de ingenieros navales (única excepción en España), don Gerardo Sánchez González, próximo pariente del diputado provincial don Juan Matías Castaño, el Sr. Maestro, que no despendiera ocasión de proporcionar cultura a los vecinos de esta villa, invitó a dicho señor a tomar parte en el turno de conferencias a lo que accedió gustoso, teniendo lugar ésta el día de Reyes ante un público enorme, deseoso de escuchar a tan ilustre sacerdote.

H-cha la presentación del orador por nuestro párroco, eloquentemente por cierto, de su hermano en sacerdocio como textualmente le llamó pronunció aquel diciendo que había accedido gustosísimo a la invitación que se le hiciera para este acto, porque a más de conocer el interés que tiene este pueblo por educarse e instruirse, parecía que Dios había dispuesto que él estuviese destinado a enseñar lo poco que él sabía, pues podía decir con orgullo, que esto de enseñar lo había *mamado*, por cuanto ya, con su inolvidable padre (el célebre profesor seglar del Seminario de Ciudad Rodrigo D. Casiano, como familiarmente le llamaban), ayudaba a éste en sus tareas, ahora en la Academia naval, y siempre que tenía ocasión, como en la presente; con este motivo recordó la recompensa que el Japonés hizo al almirante Lozzi, vencedor de los rusos en la rendición de Porto Arthour que no fué otra que el nombrarle profesor de escuela, para que

aprendiera toda una generación, de aquel insigne patriota.

El tema objeto de la conferencia, fué «Las mutualidades y el ahorro en relación con la Iglesia», en la que demostró de una manera acabada; con una elocuencia sublime no sólo la necesidad del ahorro, sino que este no está reñido con el espíritu del Evangelio, que tomado *ad pedem litterarum*, así lo parece.

Dijo que Dios impuso al hombre el «trabaja con el sudor de tu frente», y el hombre así lo hace o debe hacerlo, pero como la enfermedad o la vejez pueden a éste impedirle, debemos todos ahorrar cuando de aquel podamos hacerlo para cuando la una o la otra nos lo impidan.

Para demostrar la utilidad del trabajo y por consiguiente del ahorro, aunque sea o parezca en cosas nimias, refirió una anecdota tan sencilla como lena de útiles enseñanzas, que fué la siguiente:

Había entre los pueblos indios un reyzeño que pretendió la *negra mancha* de una hija de un otro rey de otro Estado indio, y pareciéndole a aquella poca cosa el tal reyzeño, le contestó que no le admitiría por eso mientras no le ofrendara una corona orlada de diamantes y que tuviera engarzada como piedra preciosa... la luna; con tal contestación, el reyzeño no se amilanó y ordenó que todos los súbditos varones se dedicasen a... apedrear a la luna, como es natural, no alcanzaban a pegar, y por consiguiente, a caer a mencionado satélite, por lo cual decidieron emplear la honda y... claro está, tampoco alcanzan; pero fueron tantos y tantos los días empleados en mencionado ejercicio, que se hicieron consumidos maestros en el manejo de tal artefacto; así que declarada la guerra entre los diversos Estados indios, fué venciendo el reyzeño a todos ellos merced al adiestramiento adquirido, con lo cual llegó a ser el amo de todos esos Estados y así pudo conseguir la regia mano de la negra india, la mora leja es clara y de gran provecho.

En orden a la previsión, refirió el caso verídico de un joven estudiante pupilo de una casa, en cuyo piso superior vivía otra familia, en cuya casa se declaró un incendio, y cuando más apurados se hallaban los vecinos porque no encontraban por donde salir, se dieron cuenta de que el tal joven desde que oyó la voz de fuego, se hallaba con un poco hora tando un tabique, y al preguntarle qué hacía, contestó: «Por aquí pasaremos a la casa conyuga y de ella a la calle, yo siempre voy provisto de este instrumento»; tal joven era nada menos que don Antonio Maura y Montaner, que andando el tiempo había de registrar los destinos de su Patria. Imposible seguir al orador; fué tal la importancia de su discurso, tal su elocuencia y tantos los recursos de que se valió para demostrar su tesis, que nos es imposible seguirle paso a paso; basta decir que el público entusiasmado le aplaudió frenéticamente, dándole todos las gracias por su trabajo y la más cumplida enhorabuena. Recitaron poesías «El trabajo», la niña Elisa Castaño; «Virtud», la niña Tomasa Martín, y «Los niños», el niño Manuel Rodríguez, recibiendo muchos aplausos.

A este acto, como a los precedentes, asistieron las autoridades todas, funcionarios y representantes de las Sociedades administrativa y obrera. Si los delegados gubernativos traen la misión no sólo inspectora, sino de educación cívica, a este pueblo encontrarán un paso adelante en dicha cultura debido al celo infatigable del dignísimo don Tadeo Martín, maestro del mismo.

El Correo Postal.

NOTICIAS

Durante las veinticuatro horas de ayer, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, Jerónimo Palacios Rodríguez, María Luisa Guervós de la Fuente y Luciana Salazar González.

Defunciones, Joaquina Sánchez Blanco, Cristina Ausín Alonso, Ramón Díez de San Francisco, Antonio Fernández Marcos y Jacinto Vega León.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO OCULISTAS

Consulta de diez a doce.

Libertad, núm. 9. — Salamanca.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Dr. Riesco, 38, principal izqda.

Consulta de once a una. mt y s

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º — Consulta, de diez a 12.

Nos dice nuestro convecino Antonio Tomás García, que no dió escándalo ninguno en la calle del Prior, como apa-

rece en las notas de la Comisaría, y que si fué a este centro, lo hizo para no estar jaleo en la vía pública y apaciguar las iras de su mujer.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Calendario de la facultad de Medicina

Tendrá cerrado su consultorio de Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25.

Horas de consulta de dos a cinco

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca.

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 15 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta, correspondiente a sus participaciones, a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del Sr. Tesorero, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborables.

Salamanca, 12 de Enero de 1924

12, 13 y 15 E.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos

Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de Mirat, 49, duplicado.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Doctor Riesco, número 56.

Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

ANTOLIN MARTÍN, dueño de la antigua línea de automóviles desde Vitigudino a Salamanca, tiene el gusto de anunciar al público que, desde esta fecha, cobrará el mismo precio por sus servicios, que el que estipule la nueva empresa.

Los coches saldrán de la cochera, Avenida de Mirat, 48, y otro del mismo dueño, de la Plazuela de los Bandos.

15-5

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal,

derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo. mt-s

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados del batallón Ca-

zado es de Llerena, número 11, en Teñán, Ca-Iano Toledo, Eusebio Aiba, Tomás F. Serrano, Delfin Gil, Eleuterio Sánchez y Pedro Alonso Escudero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

El día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en el local de la institución (calle de Zamora, número 27) junta general de impositores para dar cuenta de las operaciones verificadas durante el ejercicio de 1923 y renovar el Consejo de Administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir todos los impositores varones mayores de edad, que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo también asistir los representantes legales o delegados de personas colectivas que, teniendo colocados fondos en la Caja de Ahorros por la cuantía citada, presenten en el acto de la junta el documento que acredite su representación o delegación.

También podrán estar los impositores representados por otras personas, debiendo presentar, en el acto de la junta el representante, la correspondiente autorización.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, se celebrará el día 20 del mismo mes y hora indicada con el número de impositores que concurran.

Salamanca 7 de Enero de 1924 — El administrador, José Vila.

9 y 12 E.

Preparación para automovilistas.

NUEVA ACADEMIA «GRAN VIA»

CONDE PENALVER, 17

MADRID

Clases económicas, con facilidades de pago. Especiales para señoritas y propietarios de autos.

Gran internado, pista y talleres.

Profesorado con título y competencia para asesorar en compra-venta de automóviles.

Informes: FABRICA «SANTA ELENA»

SALAMANCA 5 a-1

Se vende el auto-camión

de Ramos del Manzano, marca RIKER, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, calle de Arriba, número 8.

15-7

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

Plaza Mayor, 43. — Salamanca.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires (via Lisboa).

El 15 de Enero, el vapor Cap. Norte.

El 4 de Marzo, el Antonio Delfino.

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

Precio en tercera especial, Cap. Polonia, 567,80

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de Enero, 1924, Vigo.

El 30 de Enero, Villagarcía.

Precio en tercera clase, 442,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires: Día 10 de Enero de 1924, para Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires (via las Palmas), vapor VIGO.

El 4 de Febrero, Teutonia.

Precio en tercera corriente, 492,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 22 de Enero, 1924, Vurtemberg.

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico,

El 31 de Enero de 1924, Holsatia.

Precio en tercera para La Habana, 539,50; idem en tercera para Veracruz, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saanadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Lda. — VIGO

AVENIDA DE MONTE ROS, 22.

Advertisement for agricultural products: ¡AGRICULTORES! NITRATO DE CAL Y NITRATO DE SOSA. Indispensables para todos los cultivos de primavera. Precios sin competencia. Solicitar éstos y formas de empleo. HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

El general Primo de Rivera dice que no serán disueltas, sino reorganizadas, las Diputaciones.

Véanse nuestras conferencias en 3.ª y 4.ª planas.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Cooperativa de Béjar.—Nueva junta. Fotografía de Béjar. Un centro de suscripciones. Desgracia por imprudencia. Bodes de oro.

La junta directiva de la Cooperativa de Béjar, ha quedado constituida con los señores siguientes:

Presidente, don Jerónimo Olleros; vicepresidente, don Ramón López Domínguez; contador, don Ezequiel Ana ya; tesorero, don Basilio Salas; secretario, don Carlos Calvo; vocales: don Daniel Medina, don Agapito Seco, don Antonio Lucio y don Jesús Alvarez.

El balance de dicha sociedad, en fin de Diciembre, es el que sigue:

Capital, 61.475 pesetas; ventas, 253.700; utilidades, 26.668; gastos, 13.183; reparto por consumo, 7.127; interés para las acciones, 1.781; utilidad, 12.569.

La junta directiva del Casino de Béjar, para el presente año, es la siguiente:

Presidente, don José Méndez; vicepresidente, don Nicolás Asensio; tesorero, don Juan Acle; contador, don Apolinar Fraile; secretario, don Anselmo Galindo Zúñiga; bibliotecario, don Manuel Crespo; vocales: don Saturnino Rodríguez Olleros, don Pedro Junquera, don Francisco Gómez Rodulfo López y don Ernesto Izard.

En el escaparate de la librería de don Carlos Calvo, se halla expuesta, hace varios días, una magnífica fotografía de Béjar, hecha por el fotógrafo de esta localidad, don Juan Requena.

Desear que tenga la aceptación que se merece su excelente trabajo.

La sociedad general española de librería, diarios, revistas y publicaciones, ha establecido en esta ciudad un centro de suscripciones, en la calle Mayor de Pardiñas, 14, estando encargada de su administración don Antonio Iglesias García.

Ayer ocurrió una tremenda desgracia en la casa de la finca llamada El Vagón, a tres kilómetros de esta población, de la propiedad de don Prudencio Medina.

A las cuatro de la tarde se hallaban solas las niñas Eufemia García Vicente, de ocho años, y su hermana Eugenia, de cinco, hijas de Francisco y Alberta; la mayor había cogido una pistola cargada y, apuntando a su hermana, se disparó, hiriéndola en el proyectil en la cara, penetrando por la región lateral en el cerebro, ocasionándole la muerte.

Enseguida que tuvo noticia de este desgraciado suceso, el señor juez de Instrucción salió para dicho sitio con los señores actuario y forense, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para que se procediera a la autopsia, que se ha hecho esta tarde; la bala había atravesado el cerebro y se encontró en la lámina interna del occipital, produciendo la fractura de di-

cho hueso; la muerte fué originada por herida de la masa encefálica, con gran hemorragia.

Sirva este desgraciado suceso de aviso a muchos padres, para tener más precauciones con los objetos peligrosos, que puedan estar al alcance de los niños, para no tener que lamentarlos. A los padres les deseo resignación para sufrir esta desgracia.

Con motivo de cumplir la Sociedad de Hiladores, el día 13 del presente mes, el quincuagésimo año de su fundación, celebrará sus bodas de oro, con asistencia de representaciones de las distintas sociedades bejaranas, a la una de la tarde, en el salón Novelty, y una comida de confianza que será servida por la señora viuda de don Venancio Rodríguez.

Agradecemos la atenta invitación que se me ha hecho.

Félix Antigüedad.

La función pro estudiantes alemanes.

La función teatral que se celebrará el 17 de los corrientes, en beneficio de los estudiantes alemanes, promete ser un éxito, a juzgar por la acogida que ha hallado en el público salmantino, quien dándose cuenta del meritorio fin a que se destinan los donativos, promete agotar en breve las localidades del teatro Bretón.

Conforme se indica en los carteles de mano, pueden solicitarse localidades en la librería de Calón, Plaza Mayor, o en el domicilio de don Enrique Rodríguez Mata, Plaza de Gabriel y Galán, 13, bajo.

El dolor de espalda.

El dolor de espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio sintomático de algo más grave. Es el toque de alarma que dan los riñones cuando están enfermos, cuando se encuentran incapaces de desempeñar sus funciones.

El paciente debe apercibirse de la debilidad de sus riñones y no abandonarlos, pues lo que al principio no es más que un simple dolorcillo, le va caminando, gradualmente, hacia seridos males, que no tan sólo le harán la vida miserable, sino que serán la causa de una muerte prematura, pues tales enfermedades, como la Diabetes, mal de Bright, piedra en la vejiga, etcétera, son muy difíciles de curar una vez arraigadas.

Emplastos y cocimientos no hacen ningún bien, quizás den alivio temporalmente, pero no llegan nunca a la raíz del mal.

Las **Píldoras Foster** para los riñones curan los dolores de espalda porque curan los riñones, y extirpando la causa, es lógico inferir que tiene que desaparecer el dolor dorsal.

Las **Píldoras Foster** para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

SUCESOS LOCALES

ROBO DE UN MANTON

Perfecta Juanes y Leonor y Jesusa de Motes, han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado de Instrucción, como presuntas autoras del robo de un manto de Manila del establecimiento de D.ª Clotilde Nieto (Palominos, 5), aprovechándose de estar apagadas las luces.

MALOS TRATOS

Se denuncia a Demetrio Hernández, por malos tratos a Teresa Calvo.

ESCANDALOS

Por alborotar y escandalizar en la Plaza Mayor, ha sido denunciado Matto Hernández, como asimismo dos desconocidos que promovieron riña en la calle de Raspagatos.

UNA HERIDA

Dolores Cea fué herida por unos chicos, que apedrearon las puertas de la escuela del Seminario y a los cuales busca la Policía, quien detuvo a Emilio Bermejo, Graciliano Pérez, Juan Navarro y José García, que también apedrearon la casa número 16 de la calle del Sol.

INFRACCIONES

La camarera Concepción Gámez, por alternar en público, ha sido denunciada al gobernador.

A la misma autoridad lo ha sido el dueño del parador del Rincón, por no llevar en regla el parte diario.

RECOGIDOS

Agustín Arribas, que se había fugado del Hospicio, ha ingresado en él nuevamente, y la joven Eugenia Peralta ha sido recluida en el convento de las Adoratrices.

Venta en subasta privada de la fábrica de electricidad denominada «Eléctrica de Navahonda», de la ciudad de Béjar.

En la oficina de la «Eléctrica», situada en la Plazuela del Solano, hoy de Gómez Rodulfo, número 17, a las once de la mañana del día veintinueve del presente mes de Enero, se procederá a la venta de todo lo que constituye dicha empresa, cuyo pormenor se detalla en el pliego de condiciones que las personas interesadas podrán examinar en dicha oficina, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde. 15-7

Madera seca. Se vende de chopo, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informar Gustavo Rodríguez, en Cañizal, Zamora. ml. y s.

Se vende, la casa núm. 47 de la calle de la Cárcel Nueva. También se vende en Peñarandilla, una tartana seminueva, con caballo y arcos. Igualmente se venden en dicho pueblo de Peñarandilla, vigas de álamo blanco y cuarterones, y vigas de chopo. Para tratar de todo ello, con don Castor López, calle de Zamora, 9, Salamanca, y con D. Jerónimo Camino, en Peñarandilla. 8-1

DE AQUI Y DE ALLA

UN VECINO DE ENCINAS, ES UN «HACHA» COMIENDO

Los hay con un apetito devorador. Un coterráneo, vecino del inmediato pueblo de Encinas de Arriba, llamado Sebastián Hernández, de sesenta y ocho años de edad, por más señas, apostó con Manuel Vicente a que no se comía el Sebastián una cantidad muy respetable de alimentos.

Y dicho y hecho. El susodicho Sebastián tomó posiciones *estratégicas* junto a la mesa de la cocina, de la cual se había levantado pocas horas antes, y zás, zás, se engulló de una sentada tres kilos de chicharrones, rociados con seis cuartillos de vino, media libra de pan y un cuartillo de castañas como postre.

Después de todo lo cual, el sexagenario de tan excelente apetito, rebotando júbilo — y chicharrones — completó la faena lanzándose a bailar la danza charra de la *rosca*, con el mismo ardor de un pintorero mozo de veinte abriles.

Y por ser alimenticio quizás hasta por los pies, se lanzó a bailar la «rosca», como ves.

LA LEY SECA Y EL REMOJO DE LOS NIÑOS.

La tan discutida *Ley seca*, de los yanquis, se la saltan a la torera aun los propios y tiernos juvenzuelos.

El director de la *Lawrenceville School*, que es el colegio más aristocrático de los Estados Unidos, ha comunicado a los padres de sus 500 alumnos, que desde la entrada en vigor de la ley prohibicionista, se ha puesto de moda, tanto entre los muchachos como entre las muchachas, el llevar frascos de «whisky» y el beber inmoderadamente.

En vano el celoso director exigió a los discípulos su palabra de honor de no consumir alcohol en el colegio. Bajo el pretexto especioso de que el juramento no tenía valor durante la vacación de fin de semana, los niños continuaron embriagándose en esos días.

Termina su carta-circular conjurando a los padres a emplear más severidad con sus hijos y a no dejarles vgar con tanta libertad por las cal es desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana.

Y en vano el director fiero comina a su escolar y antes sumisa grey. Para esta la ley seca es poca ley y agárrase a la dulce «gabardina».

NO TECANSE BEATRIZ.

Y quien dice Beatriz, dice otro patronímico cualquiera, bien hombre o mujer.

Ello se debe a un nuevo e interesante descubrimiento de la cieacia.

A la Sociedad de Medicina de París acaba de ser remitida una Memoria de los doctores Livet y Roger, en la que después de estudiar el cansancio consecutivo a los ejercicios musculares, llegan a la conclusión de que la fatiga se produce durante los trabajos de fuerza, siguiendo una marcha progresiva y regular, en relación con los fenómenos de irradiación del cuerpo.

Los doctores mencionados demuestran que el cansancio es tanto más rápido cuanto más pronta es esa reacción orgánica.

Tenido esto en cuenta, han averiguado que ciertas sustancias medicinales podían retrasar la aparición de la fatiga, e incluso inspirar al organismo una nueva energía. Tales son los cuerpos de la familia de las primiláceas polimetilénicas que, en solución subcoloidal, bien en unturas, bien en fricciones sobre la piel, economizan las fuerzas oponiéndose al desgaste de la irradiación de calor y de electricidad.

Las experiencias realizadas, lo mismo en el hombre que en animales irracionales, han sido concordantes y parecen probar que es posible retrasar a los trabajadores manuales el momento en que la fatiga interrumpe el ejercicio muscular.

En fin, que desde hoy, no más fatigas. Aunque hay algunas como, por ejemplo, la que produce en el lector el relato de una de nuestras sesiones concéjiles, con *espontáneos* y todo,

que se me figura, dicho sin faltar, que esa no hay untura que logre calmar.

HOMENAJE AL MAESTRO BRETON

El próximo domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará, en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, un gran festival, patrocinado por el Ayuntamiento de la corte y por el Liceo de América, como homenaje a la memoria del ilustre compositor don Tomás Bretón.

En este festival tomará parte la notable Banda Municipal, que ejecutará un selecto programa.

La Agrupación musical Ruperto Chapí pondrá en escena la notable zarzuela del infortunado maestro, *La verbena de la Paloma*, en la que tomará parte las excelentes artistas Rosario Soler y Cristina Mendoza.

La masa coral Madrid, compuesta de 200 voces, acompañada de la orquesta y de una rondalla, interpretará la jota de *La Dolores*.

Como nuestros lectores ven, en

Madrid, como en otras grandes capitales, se apresuran a rendir a nuestro insigne paisano el debido homenaje de admiración.

Y ahora una pequeña pregunta a quien corresponda: Y de lo de la estatua y de la lápida, ¿qué?

Oposiciones a escuelas.

Ayer fueron aprobadas las siguientes señorías:

Número 200, Serafina Pedraz Zarzoso, 41,8; 202 Asunción Pérez Crespo, 28,3; 204 Adoración Pérez Herrero, 35,2; 205 María Pérez Lorenzo, 31,2; y 206 Concepción Podas Galache, 28,5

Para esta mañana están convocadas desde el 207 al 215.

Por la tarde aprobaron los siguientes opositores.

Número 184, Antonio Rodríguez Valdés, 56,8; 186 Francisco Romero, 33,2; 187 Severiano Rosado, 33,3 y 188 Quintín Rubio García, 41,7. Están citados para esta tarde del 190 al 198.

No sea V. viejo antes de tiempo.

Algunos cuidados sencillos le devolverán su vigor y toda su virilidad de otro tiempo.



Si los excesos de trabajo o de cualquier otra naturaleza han agotado su resistencia, debilitado su sistema nervioso y empobrecido su sangre, no olvide (como habrá de cierto sucedido a algún conocido suyo) que de un momento a otro puede V. sentirse viejo antes de tiempo. Hay que evitar esta decadencia física prematura, recobrando su fuerza nerviosa y creando nueva sangre roja y generosa. Un simple tratamiento con Fosfonio Nuxado le permitirá obtener esos resultados preciosos, devolviéndole así el vigor y toda la virilidad de su juventud. Haga el ensayo siguiente, tan sencillo como convincente: pruebe cual esfuerzo puede V. hacer que distancia puede usted andar sin fatigarse. Luego, tome dos comprimidos de Fosfonio Nuxado tres veces al día después de las comidas, durante dos semanas. Después, haga una nueva prueba de sus fuerzas y verá cuanto ha ganado. Si no está V. del todo satisfecho de los resultados obtenidos, el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolverle el dinero de compra a la primera indicación. El Fosfonio Nuxado se encuentra en todas las buenas farmacias y centros de específicos y en Justo Bajo Avila, San Justo, núm. 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, núm. 22. 1-1

FOSFONIO NUXADO
DA FUERZA Y VIGOR

Teatro del Liceo. Se arrienda el teatro de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la consjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. ml. y s.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes. de ALAEJOS
En la fundición. de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). —

Traslado de Relojería
Por diversas circunstancias, y a beneficio de sus clientes, se traslada la RELOJERIA RAMOS a la calle de San Pablo, núm. 10, donde hará sus ventas con un 50 por 100 de rebaja a plazos y al contado. 10-8

BAZAR COLON
UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS
Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.
Plaza de la Libertad, 11.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA
¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?
Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.
CHAMBERI. — SALAMANCA
Al por mayor y menor.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.
CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis.

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

Almacén de maderas y materiales de construcción.
CEMENTO OANGREJO
Santiago Martín Báez
Sanchez Ruano, número 16.
Casa y grandes depósitos en la estación de Ciudad-Rodrigo. 8-6

Almacén de tripas secas
de FRANCISCO REVILLA
CARCEL NUEVA, 9
Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero. Pruebad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.
No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 50-53

Doctor QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
García Barrado, 34-2.º
ml. y s.

PROFESORA DE CORTE MODISTA
Remedios Seisdedos
San Justo, 6, pral., derecha.
a. h. 31 E.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE
SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.
Restaurant. — El comedor más amplio. Calefacción. — Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. — Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. — Precios especiales.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
RESTAURANT PASAJE

BAR-LOK
Máquina de escribir inglesa.
LIPS - Cajas de seguridad.
Se solicita un agente activo.
Agente regional:
A Sanvicente.
Ramos Carrión, 12.—Zamora. 10-5

Visitad los grandes almacenes modernos de Mercadería, Paquetería y Bisutería, de SIRO GAY
instalados en la calle Prior, 3, principal.
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

AGENCIA DE TRANSPORTES
La AGENCIA EXCELSIOR, de reclamaciones a ferrocarriles, inaugura el día 10 un nuevo servicio de transportes a la estación, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.
Teléfono, 365.

PARA LOS DE CUOTA
Correaje militar, 18 pesetas.
CASA CARDENAS
Armería-Guarnicionería.
SAN PABLO, 13 Y 15.—SALAMANCA.

GRAN CASA DE CONFECCIONES
Cuesta del Carmen, núm. 11.
Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto. — Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa. 1-1
NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.